

Milagro, 15 de Agosto de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
TECNISOLIDA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "TECNISOLIDA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N. 90 5.3.006 de la superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.
- b.- La actividad empresarial de este año estuvo activa.
- c.- Las metas y objetivos previstos por la administración si fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Se han realizado pago sociales, laborales impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente


Javier Suarez
GERENTE GENERAL

